

ACTA DE REUNIÓN
COMITÉ: CONSEJO DE FACULTAD

| | |
|--|---------------------------------|
| Citada por: Dra. Lena Rodero | Acta No: 006 |
| Preside: Decana, Lena Rodero Acosta | Fecha: 04 de abril 2017. |
| Secretario: Representante de los coordinadores, Josías Mojica Domínguez | Hora inicio: 2:25 p.m. |
| Lugar: Sala de juntas de la Facultad de Ciencias Jurídicas | Hora Fin: 4:00 p.m. |

CONVOCADOS

| No. | Nombre | Dependencia | Cargo |
|-----|---------------------------|--------------------------------|--|
| 1 | Lena Rodero Acosta | Facultad de Ciencias Jurídicas | Decana |
| 2 | Jairo de Castro Mendoza | Facultad de Ciencias Jurídicas | Representante de los profesores |
| 3 | Jairo Contreras Capella | Facultad de Ciencias Jurídicas | Representante de los grupos de trabajo |
| 4 | Renato De Silvestri Saade | Facultad de Ciencias Jurídicas | Representante de los grupos de trabajo |
| 5 | Karen Galvis Espitia | Facultad de Ciencias Jurídicas | Representante de los egresados |
| 6 | Josias Mojica Domínguez | Facultad de Ciencias Jurídicas | Representante de los coordinadores de programa |
| 7 | Juliana Amaya Sánchez | Facultad de Ciencias Jurídicas | Representante electo de los estudiantes |
| 8 | Jorge Pereira Amariz | Facultad de Ciencias Jurídicas | Representante electo de los estudiantes |

PARTICIPANTES

| No. | Nombre | Dependencia | Cargo |
|-----|---------------------------|--------------------------------|--|
| 1 | Lena Rodero Acosta | Facultad de Ciencias Jurídicas | Decana |
| 2 | Jairo Contreras Capella | Facultad de Ciencias Jurídicas | Representante de los grupos de trabajo |
| 3 | Josias Mojica Domínguez | Facultad de Ciencias Jurídicas | Representante de los coordinadores de programa |
| 4 | Renato De Silvestri Saade | Facultad de Ciencias Jurídicas | Representante de los grupos de trabajo |
| 5 | Karen Galvis Espitia | Facultad de Ciencias Jurídicas | Representante de los egresados |

ORDEN DEL DÍA - TEMAS A TRATAR

| | |
|---|--|
| 1 | Verificación del Quorum |
| 2 | Lectura y aprobación del acta anterior. |
| 3 | Asuntos estudiantiles: <ul style="list-style-type: none"> - Solicitud de supletorio de la asignatura Derecho procesal administrativo de las estudiantes: María Herrera, Johana De la Ossa, Adriana Martínez, Laura Burgos, María Meza y Laura Garrido. - Solicitud de corrección de notas de Sergio Calderón. - Solicitud de exoneración del examen de herramientas de informática básica de Gilberto Carlos Prieto |

ACTA DE REUNIÓN

| | |
|---|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> - Solicitud de retiro extemporáneo de la asignatura Regímenes especiales de la administración pública de Gabriel González. - Solicitud de cancelación de extemporáneo de la asignatura Derecho procesal administrativo de Gina Padilla. - Solicitud de registro de nota de Consultorio jurídico de Jorge Nieto Guerra y Oriana Cantillo. - Solicitud de corrección de notas de derecho probatorio II periodo 2003 de Oriana Cantillo - Solicitud de asistencia psicológica y revisión de nota periodo 2016-2 - Solicitud de homologación de asignaturas de Rosa Lastra - Solicitud de ampliación de cupo para matrícula extemporánea de Wenceslao Salgado - Solicitud de corrección de certificado de notas de Milena Trujillo |
| 4 | Solicitud de reintegro por amnistía de José Alcalá |
| 5 | Solicitud de apoyo económico al docente Roberto Lastra Mier para asistir a la VIII Conferencia Internacional de Manejo Integrado Zonas Costeras, CARICOSTAS 2017. |
| 6 | Proposiciones y varios |

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

| 1. Se verificó el quorum, se encontraban presentes los doctores: Lena Rodero Acosta, Josías Mojica Domínguez, Jairo Contreras Capella, Renato de Silvestri Saade y Karen Galvis Espitia. | | | | | |
|--|-----------|---|--|---|--|
| 2. Se leyó y aprobó el acta anterior. | | | | | |
| 3. | | | | | |
| ASUNTOS ESTUDIANTILES 22 de marzo de 2017 | | | | | |
| N | DOCUMENTO | NOMBRE | SOLICITUD | SITUACIÓN | DECISIÓN |
| 1 | 32583936 | TOVAR VERBEL IRINA ALEJANDR A | Solicitud de habilitación extemporánea de las asignaturas: DERECHO TRIBUTARIO y DERECHO ADMINISTRATIV O GENERAL periodo 2016 - 2 | 1. La estudiante solicitó se le permitiera realizar las habilitaciones de estas dos asignaturas el 12 de diciembre de 2016. Sin embargo, esta solicitud fue negada porque había reprobado 3 asignaturas. 2. El 14 de marzo de 2017 el Consejo Académico aprobó la corrección de notas de la | APROBADO Teniendo en cuenta que la estudiante no pudo realizar las Habilitaciones en tiempo por un error involuntario del profesor de Interpretación y argumentació n jurídica al momento de digitar la nota. Error que fue subsanoado por el Consejo académico. |

ACTA DE REUNIÓN

| | | | | | |
|---|---------|---------------------------------|--|---|---|
| | | | | <p>asignatura Interpretación y Argumentación jurídica.</p> <p>3. La estudiante alcanzó una nota definitiva de 2.0 en derecho tributario y de 2.3 en Derecho administrativo general</p> | <p>Además cumple con los requisitos establecidos en el Estatuto estudiantil para habilitar.</p> <p>ARTICULO 91. Para habilitar una asignatura se requiere:</p> <p>a) Que la asignatura sea habilitable;</p> <p>b) Que la calificación final obtenida para la asignatura que desea habilitar no sea inferior a dos, cero, cero (2.00)</p> |
| 2 | 8783318 | DIAZ VILLARREA L OSCAR MAURICIO | Solicitud de habilitación extemporánea de la asignatura: Derecho penal general I | <p>1. El 12 de diciembre de 2016 el estudiante solicitó una revisión de examen, la cual fue aprobada por la coordinación del programa.</p> <p>2. Producto de la revisión de examen se dio aval a la corrección de nota de tercer corte</p> <p>3. Solo hasta el 14 de marzo de 2017 el Consejo Académico aprobó la corrección de</p> | <p>APROBADO</p> <p>Teniendo en cuenta que el estudiante no pudo realizar la habilitación en tiempo porque la nota definitiva de esta asignatura era inferior a 2.0. Una vez efectuada la corrección de notas aprobada por el Consejo Académico el estudiante cumple con los requisitos del Artículo 91 del Estatuto</p> |

ACTA DE REUNIÓN

| | | | | | |
|---|------------|--------------------|---|--|---|
| | | | | <p>notas de la asignatura.</p> <p>4. Una vez corregida la nota en sistema, la nota definitiva del estudiante pasó a ser 2.1</p> | <p>estudiantil.</p> <p>ARTICULO 91. Para habilitar una asignatura se requiere: a) Que la asignatura sea habilitable; b) Que la calificación final obtenida para la asignatura que desea habilitar no sea inferior a dos, cero, cero (2.00)</p> |
| 3 | 1065822991 | Sindy Pérez Ospino | <p>Aceptación de prácticas realizadas en la CIDH como consultorio Jurídico y conciliación I</p> | <p>1. La estudiante realizó una pasantía del 8 de septiembre al 02 de diciembre de 2016 en la Organización de Estados Americanos (OEA), directamente en la Comisión interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Convocatoria de la que tuvo conocimiento a través de un email enviado por la Oficina de relaciones internacionales de la Universidad.</p> <p>2. Se anexa certificación de la CIDH, donde certifica que cumplió 480 horas.</p> | <p>NEGADO Se acoge concepto del director del consultorio jurídico.</p> |

ACTA DE REUNIÓN

| | | | | | |
|---|-------------|---|---|---|--|
| | | | | <p>3. La estudiante tiene matriculada la asignatura consultorio Jurídico y conciliación I, en el periodo 2017-1.</p> <p>4. El Consejo de Facultad en sesión del 21 de marzo pidió concepto sobre el caso al director del consultorio jurídico (Leer concepto anexo).</p> | |
| 4 | 95050511376 | <p>María Herrera, Johana De la Ossa, Adriana Martínez, Laura Burgos, María Meza y Laura Garrido</p> | <p>Solicitud de supletorio de la asignatura Derecho procesal administrativo</p> | <p>1. Este semestre la Universidad cambió la plataforma SICVI.</p> <p>2. Se hicieron capacitaciones a los docentes sobre el nuevo modelo de plataforma, más no a los estudiantes.</p> <p>3. El profesor John Marlon Martínez realizó el primer parcial de Derecho procesal administrativo a través de esta plataforma.</p> <p>4. Las estudiantes solicitantes manifiestan haber tenido inconvenientes al momento de realizar el ingreso a la plataforma SICVI.</p> <p>5. En vista de este inconveniente la coordinación programó, el 31</p> | <p>Se aplaza la decisión. A fin de:</p> <p>Citar al docente para que indique si explicó la forma o metodología del examen en SICVI.</p> <p>Citar a la profesora Gloria Rua para que indique al Consejo de Facultad cómo funcionan los exámenes a través del SICVI.</p> <p>SE SOLICITA AUDITORIA A VIRTUALIZACION SOBRE EL EXAMEN PRACTICADO POR EL DOCENTE.</p> |

ACTA DE REUNIÓN

| | | | | | |
|---|-------------|-------------------------|---|--|--|
| | | | | de marzo, una capacitación dirigida a todos los estudiantes en la nueva plataforma SICVI, de la cual fueron notificadas las solicitantes. | |
| 5 | 98051514220 | Sergio Calderón Morillo | Solicitud de corrección de notas de Introducción al derecho, 2016-2 | <p>1. La coordinación del programa aprobó la realización de supletorio de segundo y tercer corte de esta asignatura, el 13 de diciembre de 2016.</p> <p>2. El estudiante realizó dichos supletorios en febrero de este año, siendo radicada la nota ante el DARA 16 de febrero.</p> <p>3. No fue posible registrar la nota debido a inconsistencias en la planilla con la nota de segundo corte registrada en sistema. Lo anterior teniendo en cuenta que para segundo corte se toman varias actividades, no sólo el parcial, por lo que el docente había procedido a digitar esta nota aún cuando el estudiante no había realizado la</p> | <p>APROBADO</p> <p>Se da aval. Remitir al académico para su aprobación.</p> |

ACTA DE REUNIÓN

| | | | | | |
|---|----------|------------------------------|---|--|--|
| | | | | evaluación. | |
| 6 | 85151211 | Gilberto Carlos Prieto | Solicitud de homologación del examen de herramientas básicas informáticas como requisito de grado | <p>1. El estudiante es egresado del programa de contaduría de la Universidad.</p> <p>2. En el programa de contaduría cursó las siguientes asignaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Como electiva de contexto: Sistema de gestión de base de datos. - Como parte de su plan de estudios: Laboratorio contable sistematizado, auditoria de sistemas. <p>3. La electiva de contexto le fue homologada en el programa de derecho.</p> | <p>APROBADO</p> <p>Teniendo en cuenta Que en sesión del día 11 de octubre de 2013 el consejo académico reglamentó la exoneración del examen de herramientas ofimáticas básicas: “Que dicho examen sólo se practicará a aquellos estudiantes que en sus respectivos programas no hayan cursado asignaturas directa o indirectament e relacionadas con la competencia de informática. Este dato deberá ser suministrado al Departamento de admisiones y registro académico y directamente a la secretaría general directamente por la decanatura de la facultad a la que esté adscrito dicho programa</p> |

ACTA DE REUNIÓN

| | | | | | |
|---|------------|---------------------------|---|---|---|
| | | | | | para efectos de requisitos de grado”. |
| 7 | 1129564364 | Gabriel González | Solicitud de retiro extemporáneo de la asignatura Regímenes especiales de la administración pública | El estudiante solicita el retiro de la asignatura debido a que sus compromisos familiares y laborales no le permiten llegar a tiempo, razón por la cual no pudo realizar el parcial. | NEGADO No se ajusta a las causales contempladas en el artículo 68 del Estatuto Estudiantil. |
| 8 | 1045684880 | Gina Sorel Padilla Jaraba | Solicitud de cancelación de semestre | La estudiante manifiesta que le es imposible continuar con sus actividades durante el semestre por lo que eliminó su matrícula académica, por recomendación de un funcionario de admisiones que la atendió en la ventanilla. Antes de eliminar la matrícula académica la estudiante había solicitado la matrícula de la asignatura Derecho procesal administrativo. Solicitud que no fue contestada en los 6 días hábiles establecidos por el departamento de admisiones para tal fin. Cuando la estudiante volvió | APROBADO El DARA realizó la matrícula de la estudiante fuera de los términos establecidos. |

ACTA DE REUNIÓN

| | | | | | |
|----|----------|-----------------------|---|--|---|
| | | | | a ingresar a su campus el 23 de marzo de 2017, cuando ya había pasado el plazo para eliminar materias, se percató que el DARA había matriculado esta asignatura. | |
| 9 | 72235728 | Jorge Nieto Guerra | Solicitud de registro de homologación de asignatura del plan anualizado al plan semestralizado. | El estudiante aprobó la asignatura consultorio jurídico I en el plan anualizado periodo 2005. Sin embargo al hacer la asimilación al plan semestralizado no se le registró esta asignatura en su registro extendido. | APROBADO Remitir al Consejo Académico normalización de registro. |
| 10 | 22740782 | Oriana Cantillo Acuña | Solicitud de registro de nota de Consultorio jurídico periodo 2003 | La estudiante tiene matriculada la asignatura consultorio jurídico II en el periodo 2003. En los registros de la facultad se encuentra que el 22 de julio de 2004, el entonces director del consultorio jurídico, Dr. Hugo Castilla, remitió a la coordinación académica la nota de la estudiante, sin embargo no fue registrada en sistema. | APROBADO Remitir al Consejo Académico para normalización de registro. |
| 11 | 22740782 | Oriana Cantillo | Solicitud de corrección de | No se han encontrado | NEGADO |

ACTA DE REUNIÓN

| | | | | | |
|----|------------|----------------------------|--|--|--|
| | | Acuña | notas de derecho probatorio II periodo 2003 y registro de sociología jurídica periodo 1999 | registros de estas notas en las fuentes de notas de la Facultad, además ha transcurrido el plazo de 6 meses del que habla el Estatuto estudiantil para la corrección de notas | |
| 12 | 1045706930 | Misael Ariño | Solicitud de asistencia psicológica y revisión de nota periodo 2016-2 | El profesor Elvis Jiménez solicita se remita a acompañamiento psicológico al estudiante pues ha tenido complicaciones de tipo familiar y personal que afectan su desempeño académico. Además solicita que teniendo en cuenta lo excepcional de la situación se le autorice revisión de los parciales de Derecho laboral colectivo del estudiante. | Remitir a asistencia psicológica por parte de Vicerrectoría de Bienestar y emita concepto de dicha valoración. Una vez recibido dicho concepto se estudiará nuevamente la solicitud. |
| 13 | 1045717086 | Rosa Angélica Lastra Pérez | Solicitud de homologación de asignaturas | La estudiante, quien es nueva admitida para el periodo 2017-1, solicitó el 31 de enero la homologación de algunas asignaturas cursadas en otra universidad. Se le solicitó que anexara los contenidos | APROBADO Se da aval y Remitir al Consejo Académico para su aprobación. |

ACTA DE REUNIÓN

| | | | | | |
|--------|----------|-------------------|---|---|--|
| | | | | <p>programáticos de estas asignaturas. La estudiante aportó estos documentos tardíamente pues insistía en que los había aportado con su solicitud inicial. Una vez aportados los contenidos programáticos la coordinación del programa procedió a realizar la homologación. Sin embargo en el DARA no la recibieron por ser extemporánea.</p> | |
| 1 4 | 9092927 | Wenceslao Salgado | Solicitud de ampliación de cupo para matrícula extemporánea | <p>El estudiante manifiesta haber solicitado en tiempo ampliación de cupo a través del aplicativo de Alania sin embargo el DARA no dio respuesta en tiempo.</p> <p>El estudiante se encuentra en bajo rendimiento(ane xo concepto del coordinador misional de bienestar)</p> | <p>APROBADO. Solo porque está en bajo rendimiento.</p> <p>Remitir al Consejo Académico para trámite respectivo.</p> |
| 1 5 | 32792012 | Milena Trujillo | Solicitud de corrección de certificado de notas | <p>En el registro extendido de notas de la estudiante del plan anualizado, se encuentra registro de diversas</p> | <p>APROBADO Solicitar al DARA una auditoria para determinar las razones por las cuales se presentó esta</p> |

ACTA DE REUNIÓN

| | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| | | | | asignaturas bajo los periodos 2000-1 y 2000-2, siendo que cada periodo académico en ese plan de estudio corresponde a un año calendario. | inconsistencia y corregir según sea el caso. |
|--|--|--|--|--|--|

4. Solicitud de reingreso por amnistía de José María Alcalá Rodríguez.

El señor José Alcalá Rodríguez, identificado con C.C. 72040716, aprobó el 77% de su plan de estudios. Por lo que no cumple con los requisitos para reingresar por amnistía.

Decisión: NEGADO

Teniendo en cuenta que la norma exige que para reingresar por amnistía el estudiante debe haber aprobado mínimo el 90% de su plan de estudios.

5. Solicitud de apoyo económico al docente Roberto Lastra Mier para asistir a la VIII Conferencia Internacional de Manejo Integrado Zonas Costeras, CARICOSTAS 2017.

El docente tiempo completo Roberto Lastra Mier, para participar en calidad de ponente en la VIII Conferencia Internacional de Manejo integrado Zonas Costeras, CARICOSTAS 2017, a celebrarse en el marco de la Segunda Convención de Ciencias sociales y ambientales de la Universidad de Oriente, que se llevará a cabo entre los días 16 al 19 de mayo en la ciudad de Santiago de Cuba.

Decisión: Los consejeros aprueban la propuesta por unanimidad, por contribuir al fortalecimiento de los procesos misionales de investigación y de movilidad internacional.

Firmas:

Lena Rodero Acosta
Decana

Josías Mojica Domínguez
Representante de los coordinadores de programa

Jairo Contreras Capella
Representante de los grupos de trabajo

Renato De Silvesti Saade
Representante de los grupos de trabajo

Karen Galvis Espitia
Representante de los egresados